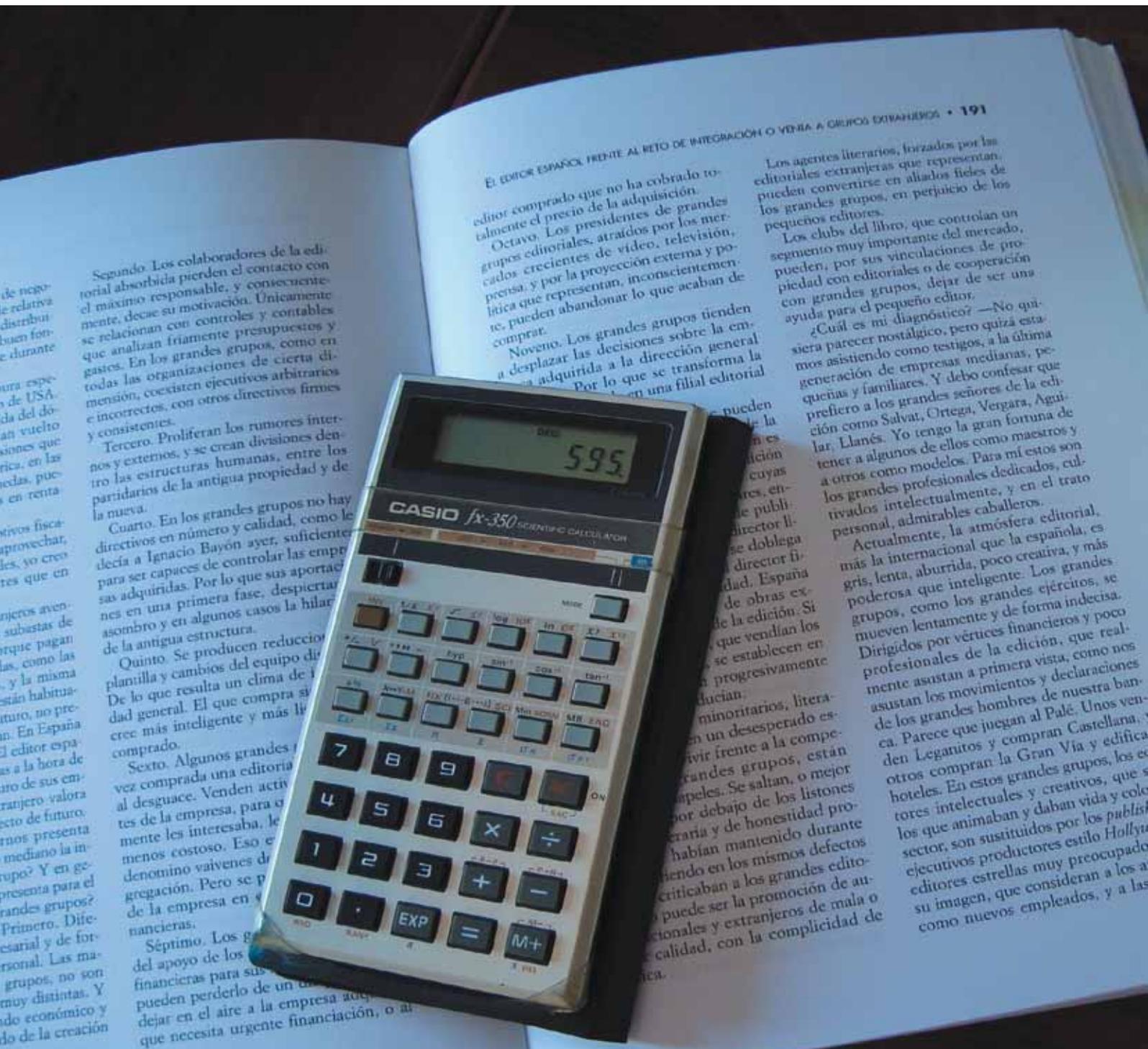


BIBLIOTECAS en

¿qué nos ofrecen y para qué las queremos?



tiempos de crisis

Javier Pérez Iglesias
Bibliotecario de la Universidad
Complutense de Madrid

Se estrenaba este año 2009 y María Jesús del Olmo, infatigable bibliotecaria, nos recordaba en el foro de discusión IWETEL el que es uno de mis textos favoritos sobre bibliotecas: “12 ways libraries are good for the country”, que se publicó en *American Libraries* en diciembre de 1995 y que, recientemente, ha tenido una actualización.

En el texto, que se puede descargar en la página de la American Library Association (ALA), se repasan todos los beneficios que las bibliotecas aportan a las personas y a las comunidades. Algo que es verdaderamente importante en un momento como este, de crisis económica general, en el que hay que pensar cómo se invierte el dinero público para que redunde en un mayor beneficio para todos. Precisamente, en medio de esta crisis provocada por un capitalismo salvaje, basado en una confianza ciega en el mercado y en un sistema financiero demencial, las bibliotecas nos recuerdan que los bienes públicos pueden crear capital social y favorecer la prosperidad económica.

Los bienes públicos, esos que pagamos entre todos para que puedan ser disfrutados por quienes no podrían pagárselos, si la lógica del mercado se llevara hasta sus últimas consecuencias. Servicios públicos, que sufragamos con los impuestos, para garantizar la igualdad de oportunidades y la dignidad de cualquier ser humano. Ahí, junto con el agua, la salud, el aire puro, la

¿Qué beneficios aportan las bibliotecas a las comunidades? ¿Hasta qué punto un buen servicio de biblioteca pública favorece el desarrollo de una comarca, ciudad o barrio? Hoy por hoy se hace necesario responder a estas cuestiones para transmitir a la sociedad todo aquello que las bibliotecas aportan para el progreso y el bienestar de las personas.

En una biblioteca, siempre que merezca tal nombre, cualquier persona puede encontrar ayuda para el estudio, espacio para reunirse, leer, debatir o conocer otras lenguas.

educación y los transportes públicos, veo yo colocadas a las bibliotecas, para hacer la vida un poco menos hostil y ayudar a que los derechos humanos tengan presencia en el día a día, más allá del documento que los recoge.

En una biblioteca, siempre que merezca tal nombre, cualquier persona puede encontrar ayuda para el estudio, espacio para reunirse, leer, debatir o conocer otras lenguas. Allí se puede aprender sobre el país en el que uno vive o sobre otros lugares lejanos, además de ver, oír, tocar, compartir, o disfrutar en solitario, las manifestaciones del arte y de la cultura de todos los tiempos.

El canon es un impuesto a la inversa que penaliza una de las tareas más encomiables de las bibliotecas, el préstamo domiciliario, y deriva dinero de todos hacia no se sabe muy bien dónde.

Nos estamos refiriendo a las bibliotecas públicas o, mejor dicho, a aquellas que dan servicio público, dependan de instituciones de educación superior, de centros escolares o de otras administraciones. Porque para lograr esa sociedad en la que cualquiera, esté donde esté, pueda ejercer el derecho de acceso a la información como vía para el conocimiento y la prosperidad, necesitamos que las bibliotecas, cualquiera que sea su denominación, atiendan a todo el mundo si su necesidad les lleva a ellas.

En la lista de los 12 motivos que ha elaborado la ALA quedan explícitos los diferentes frentes en los que las bibliotecas actúan. Son espacios de alfabetización, de autoaprendizaje, de acceso a internet, de asesoramiento para encontrar un recurso o para escoger un entretenimiento. Son lugares seguros para los niños en donde se les brindan oportunidades para ensanchar su imaginación. Las bibliotecas crean comunidad porque permiten compartir lo que es de todos y conservar el pasado.

Pero además, estas instituciones, verdaderos laboratorios culturales, son elementos de progreso y catalizadores de riqueza. Al dar infor-

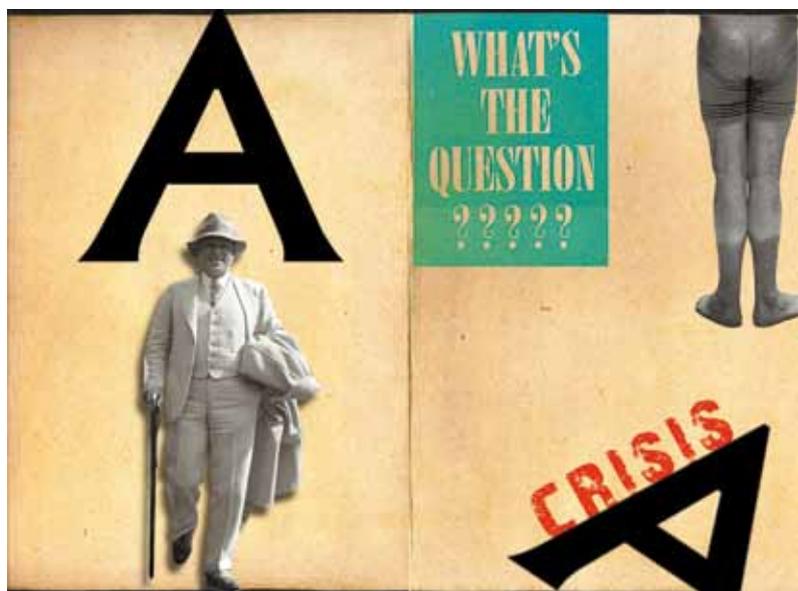
mación reciente sobre muy diversos temas, y al permitir que las personas contrasten fuentes, se convierten en aliadas de los pequeños negocios y de las personas emprendedoras.

La existencia de bibliotecas puede cambiar el panorama de zonas degradadas de las ciudades (como se ha podido ver en Medellín, Colombia) o revitalizar los centros urbanos. Hay estudios realizados en Gran Bretaña y en Australia que demuestran el efecto benéfico de las bibliotecas sobre la actividad de los centros comerciales o del pequeño comercio.

Desde luego, faltan más estudios en ese sentido, al menos en España, para demostrar, más allá de las buenas intenciones, el importante papel que juegan como motores de desarrollo. Aunque algunos efectos benéficos se pueden comprobar con la percepción directa es necesario probar, con investigaciones serias, todo lo que las bibliotecas devuelven a la sociedad en términos de bonanza económica y de bienestar.

Vivimos tiempos duros, en los que nada parece escapar al mercantilismo más obtuso. Bajo el lema de “no hay nada gratis” se justifica la sangría de los fondos públicos para que sean manos privadas las que gestionen los servicios. Pero mientras la lógica de los servicios públicos es alcanzar el bien común, distribuir riqueza y limar desigualdades, las empresas privadas están ahí para lograr beneficios económicos sin que supongan garantía de nada más. Ni siquiera de buena gestión, como se ha demostrado en múltiples procesos de privatización.

En los países de la Unión Europea, vivimos una situación absurda. En virtud de una Directiva que procede del área de comercio se regula la





aplicación de un canon por el préstamo público de libros en las bibliotecas. Es decir, un dinero que procede de las arcas del estado, dinero público, pasa a manos de agencias de gestión de derechos, y de ellas a autores y a editoriales. Es un impuesto a la inversa que penaliza una de las tareas más encomiables de las bibliotecas, el préstamo domiciliario, y deriva dinero de todos hacia no se sabe muy bien dónde. De hecho, la experiencia de la implantación del canon en otros países, en los que el volumen de préstamo es mucho mayor que en España, revela que a la gran mayoría de los creadores les llegan cantidades de dinero ridículas.

Las bibliotecas asumen, cada vez con más energía, un papel activo como agentes educativos y mediadores para que todos puedan acceder a todo en el mundo de la información.

Por su parte, las bibliotecas ofrecen a los autores, y a las editoriales, una inmensa ayuda pues no sólo adquieren y conservan la producción bibliográfica sino que la ponen en valor, la difunden, le dan visibilidad y aseguran su permanencia, más allá de los fugaces mostradores de novedades.

Como se lee en la cabecera de la página web de la Plataforma Contra el Préstamo de Pago, “las

bibliotecas, todas las bibliotecas, son los únicos lugares donde los libros existen de verdad, viven de verdad”. En el movimiento que se ha desarrollado en España, y en otros países, contra ese indigno canon se encuentra una de las principales aportaciones que las bibliotecas pueden hacer a la sociedad: liderar la lucha para garantizar un acceso igualitario a la información y a la cultura.

Si seguimos el hilo conductor que nos lleva al nacimiento de la biblioteca pública y recorremos, hacia atrás, desde los manifiestos de IFLA y UNESCO hasta la Ilustración, los textos que han conformado la visión actual de los servicios de información y lectura, podemos rastrear el espíritu que alienta a estas instituciones de cultura y educación. Nacieron como una forma de garantizar el acceso a nuestro patrimonio cultural y de permitir que la educación llegara a todos. Su obligación, la nuestra como profesionales, es promover el bien público, fomentar el aprendizaje y asegurar el derecho a la información.

Las bibliotecas garantizan algo que cualquier sociedad democrática debe preocuparse por respetar. El derecho a la información y el acceso a la cultura son garantía de muchos otros derechos. Sólo esta función, la de asegurar el libre acceso a las ideas y al aprendizaje, convierte a las bibliotecas en bombonas de oxígeno para que la democracia respire y se fomente una ciudadanía participativa.

Es inherente a la profesión bibliotecaria el velar por los intereses de los usuarios en el acceso a la información. Por encima de los intereses de los gobiernos, que pueden querer restringir el acceso a determinada información por motivos de control o seguridad, o de las empresas y agencias privadas, que intentan hacer lo mismo por motivos económicos, para hacer negocio, las bibliotecas deben velar por el libre acceso a la información, por el derecho a aprender y a saber.

Con el avance del mundo digital, esta defensa de los intereses ciudadanos frente al beneficio privado se hace aún más necesaria. Parece que internet nos lo ofrece todo al alcance de un *click* pero, en realidad, el ciberespacio propicia nuevas exclusiones y puede establecer reglas aún más férreas de limitación en el acceso a los bienes del conocimiento.

Es un panorama complicado en el que a los llamados derechos de autor, en realidad derechos de explotación de las obras, controlados por grandes grupos de comunicación, junto al interés desmedido de los gobiernos por controlar y

castigar, se suma la brecha digital que deja a grandes sectores de la población mundial sin las herramientas necesarias para acceder a la información. Es decir, sin posibilidad de aprender.



Es verdad que hay iniciativas que aprovechan las posibilidades de internet para hacer posible la utopía, por el momento, del acceso mundial a la información. El movimiento Open Access, que pretende garantizar que los resultados de la investigación académica sean accesibles para todos, el desarrollo de la Web 2.0, que se basa en la confianza en las personas y en la capacidad de crear contenidos en colaboración, y el avance del software libre, nos permiten pensar que otro mundo es posible. Las bibliotecas asumen, cada vez con más energía, un papel activo como agentes educativos y mediadores para que todos puedan acceder a todo en el mundo de la información.

Se necesita algo más que una buena formación técnica para ser un profesional a la altura de las circunstancias. Cada vez es más necesario el compromiso social de los bibliotecarios para anteponer el bienestar público al beneficio privado. No estamos solos en esta tarea, hay muchos aliados que intentan ensanchar el horizonte y que apuestan por un mundo más justo.

Mientras tanto, las bibliotecas ofrecen a la sociedad herramientas para la reflexión, ayuda para el aprendizaje y acceso a la cultura. Pocas instituciones dan tanto a tantos. ■

Materiales para profundizar

- El mensaje de María Jesús del Olmo y el vínculo al texto revisado se pueden consultar en: <http://www.ucm.es/BUCM/blogs/boletinbibliotecario/192.php>.
- La versión en castellano de “12 ways libraries are good for the country” se publicó en Educación y Biblioteca en el número 86 de enero de 1998, pp. 32-40.
- Red de Bibliotecas Medellín ganadora en el premio Global Knowledge Partnership, en: <http://www.universia.net.co/bibliotecas/destacado/red-de-bibliotecas-medellin-ganadora-en-el-premio-global-knowledge-partnership.html>.
- Plataforma Contra el Préstamo de Pago, en: <http://noalprestamodepago.org/>.
- Alonso Arévalo, Julio; Subirats Coll, Imma and Martínez Conde, María Luisa. *Informe APEI sobre acceso abierto*, 2008 Informes APEI. APEI, Asociación Profesional de Especialistas en Información. Acceso libre en E-LIS: <http://eprints.rclis.org/15107/>.
- Margaix Arnal, Didac. *Informe APEI sobre web social*, 2008 Informes APEI. APEI, Asociación Profesional de Especialistas en Información. Acceso libre en E-LIS: <http://eprints.rclis.org/15106/>.
- *De volcanes llena: biblioteca y compromiso social*. Coordinado por Javier Gimeno, Pedro López y María Jesús Morillo. Gijón, Trea, 2007.

Ficha Técnica

AUTOR: Pérez Iglesias, Javier.

FOTOGRAFÍAS: Revista Mi Biblioteca.

TÍTULO: Bibliotecas en tiempos de crisis ¿Qué nos ofrecen y para qué las queremos?

RESUMEN: A partir de la lista de los 12 motivos elaborada por la ALA sobre los beneficios que aportan las bibliotecas, este artículo analiza y describe el importante papel que juegan las bibliotecas y bibliotecarios como motores de desarrollo. Se reflexiona sobre los diferentes frentes en los que las bibliotecas actúan o deberían actuar en época de crisis recordándonos que son servicios públicos sufragados con fondos públicos para garantizar la igualdad de oportunidades y la dignidad de cualquier ser humano.

MATERIAS: Bibliotecas Públicas / Funciones de las Bibliotecas Públicas / Servicios de las Bibliotecas Públicas.